

EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A, CELEBRADA EL DIA MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Machala, a los Diecisiete días del mes de Abril de 2018, siendo las Nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Gonzalo Córdova 104 y Segunda norte a 50mt de Autoridad Portuaria.

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, propietario de Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

b) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla, propietario de Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

c) Sra. Ana María Vintimilla Carrión, propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una

d) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

e) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión.

EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación de lo siguiente:

- **PRIMER PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- **SEGUNDO PUNTO:** Informe del Gerente General
- **TERCER PUNTO:** Informe de Comisario
- **CUARTO PUNTO:** Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a las respectivas entidades de control, como al SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

LECTURA DE INFORMES Y BALANCES: El Presidente de la Junta, solicita a la Secretaría proceda a dar lectura a los informes y Balances presentados, los mismos que reflejan la no inactividad de la empresa.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

a).- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

b).- Aprobar Informe del Gerente General

c).- Aprobar Informe de Comisario

b).- Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a las respectivas entidades de control, como al SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria y Universal a las 10:30.

FIRMAN: f). Lcdo. Carlos Sarango Alejandro, Presidente; f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, Gerente General-Secretario, Secretaria de la Junta; f) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla; f) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla f) Sra. Ana María Vintimilla Carrión,

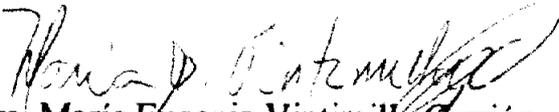
EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

accionista; f). Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista, f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, accionista y; f). Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, accionista.

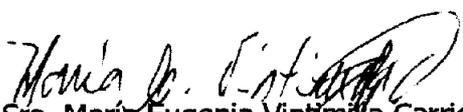
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

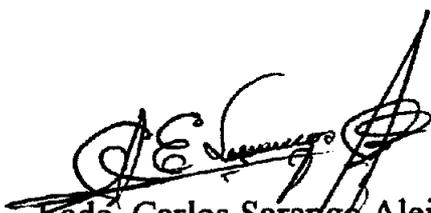
Machala, 17 de Abril de 2018

Lo Certifico,

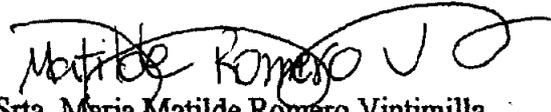

Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión
GERENTE-SECRETARIA

FIRMAN:

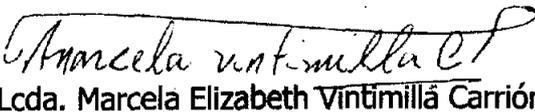

Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión
GERENTE GENERAL


Ecd. Carlos Sarango Alejandro
PRESIDENTE


Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla
ACCIONISTA


Srta. María Matilde Romero Vintimilla
ACCIONISTA


Lcda. Ana María Vintimilla Carrión
ACCIONISTA


Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión
ACCIONISTA


Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
ACCIONISTA